



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios de la Cultura
y la Comunicación

Acta - 001

Acta de reunión de Consejo Técnico del 25 de agosto de 2025

Calle: Benito Juárez
No. 126, Zona Centro,
CP 91000, Xalapa,
Veracruz
México

Teléfono
(228) 1 67 06 20

Conmutador
(228) 8 42 17 00

Connm. Ext.
11802

Los integrantes del Consejo Técnico del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación iniciaron la reunión siendo las 10:00 horas, estando presentes: Dra. Elissa Rashkin, Dra. Soledad de León Torres, Dr. Raciell Damón Martínez Gómez, Dr. Rafael Figueroa Hernández y Dra. Antonia Olivia Jarvio Fernández, teniendo como puntos a tratar:

1. Asignación de Coordinadores de Tutorías para ambos posgrados.
2. Asuntos generales.

Se comentaron sobre las responsabilidades de la tutoría en el posgrado. Las doctoras Soledad de León y Olivia Jarvio informaron sobre la reunión realizada el pasado 15 de agosto convocada por la Dirección de Innovación Educativa, donde se dieron a conocer las indicaciones específicas de la actividad tutorial, que son las que se desarrollan permanentemente en los dos posgrados adscritos al CECC.

Acuerdo: Nombrar como coordinadora de tutoría de la MECC a la Dra. Soledad de León y como coordinador de tutoría de la EPL al Dr. Raciell D. Martínez Gómez.

Asuntos generales:

La Dra. Soledad de León solicita definir la fecha para el primer seminario donde participe el NAB y los estudiantes, con el objetivo de conocer proyectos y realizar la designación de tutorías de la Maestría en Estudios de la Cultura y la Comunicación.

Acuerdo: Realizarlo el día lunes 8 de septiembre a las 9:00 horas. Se convocará a profesores y estudiantes de la MECC.

La Dra. Soledad de León informa sobre la solicitud de la recién aceptada a la MECC Mireya Hernández Hernández, quien está solicitando ausentarse un mes para atender tareas fuera del país. En los comentarios se estableció que de

Raciell D. Martínez Gómez

acuerdo a los lineamientos para otorgar becas de la SECIHTI, se requiere dedicación de tiempo completo así como cumplir con lo establecido en el Plan de estudios en cuanto a las asistencias, que deben ser presenciales. Al ser inicio de cursos, es importante el compromiso y desarrollo del trabajo que apenas comienza.

Acuerdo: Informar a la C. Mireya Hernández Hernández que en base al Cap V, Art. 16 apartado e del Reglamento de Becas de la SECIHTI, así como en el Plan de estudios de la MECC, en el apartado Derechos y obligaciones del tutorado, y en el Criterio 8, Dedicación de los estudiantes, queda asentada la exigencia de la dedicación de tiempo completo con asistencia presencial. Ella podrá tomar la decisión de su continuidad.

Como último punto la Dra. Elissa Rashkin, propone hacer un balance de la semana de bienvenida a los estudiantes de los posgrados de la MECC y EPL. Los comentarios giran en torno a que el evento se desarrolló de la mejor forma y fue de mucho interés para todos los participantes.

La sesión terminó a las 11:45 horas del mismo día y año, firmando al calce los que en ella intervinieron.



Dra. Elissa Rashkin
Coordinadora del CECC

Dra. A. Olivia Jarvio Fernández
Secretaria



Dr. Raciel Damón Martínez Gómez
Investigador

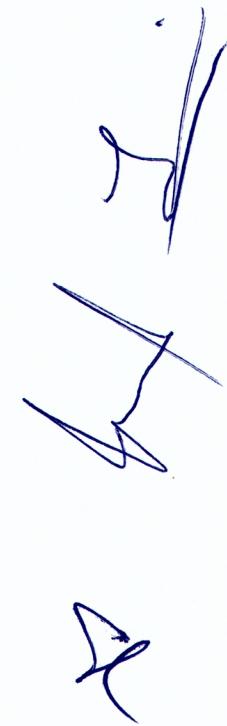


Dra. Soledad de León Torres
Investigadora





Dr. Rafael Figueroa Hernández



Dr. Rafael Figueroa Hernández